

**ACTA N°160-2023
PERIODO CONSTITUCIONAL
2020-2024**

ACTA NÚMERO CIENTO SESENTA - DOS MIL VEINTITRES DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE CELEBRA EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CÓBANO EL DÍA DIA VEINTITRES DE MAYO AÑO DOS MIL VEINTITRES A LAS DIECISIETE HORAS EN LA SALA DE SESIONES DE ESTE CONCEJO

Con la presencia de las siguientes personas:

PRESIDENTE

Eric Francis Salazar Rodríguez

CONCEJALES PROPIETARIOS

Carlos Mauricio Duarte Duarte

William Morales Castro

Manuel Ovares Elizondo.

Kemiky Segura Briceño

CONCEJALES SUPLENTES

INTENDENTE

Favio Lopez Chacon

ASESORA LEGAL

Lic. Rosibeth Obando

SECRETARIA

Roxana Lobo Granados

AUSENTES

CONCEJALES PROPIETARIOS

Eduardo Sanchez Segura

Minor Centeno Sandi.

CONCEJALES SUPLENTES

Cristel Salazar Cortes

Se comprueba el quórum y se da inicio a la sesión sometiendo a consideración del Concejo el orden del día propuesto para esta sesión

ARTICULO I.	ORACION
ARTICULO II.	RATIFICACION DE ACTAS
ARTICULO III.	AUDIENCIAS Y JURAMENTACIONES
ARTICULO IV.	MOCIONES
ARTICULO V.	ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE
ARTICULO VI.	INFORME DE LAS COMISIONES
ARTICULO VII.	INFORME DE LA ASESORA LEGAL
ARTICULO VIII.	INFORME DE LA INTENDENCIA Y LA ADMINISTRACION
ARTICULO IX.	CORRESPONDENCIA
ARTICULO X.	INFORME DE LOS CONCEJALES

ARTICULO I. ORACION

A cargo de la secretaria

ARTICULO II. RATIFICACION DE ACTAS

- a. Se somete a ratificación el acta ordinaria 159-2023. La cual es ratificada por los Concejales Manuel Ovares, Eric Salazar, Carlos Mauricio Duarte, William Morales y Minor Centeno Sandi
- b. Se somete a ratificación el acta extraordinaria 43-2023. **No se puede ratificar por falta de quorum**

ARTICULO III. AUDIENCIAS Y JURAMENTACIONES

- a. **Se recibe a los señores:
Johan Castillo, Nancy Bustos, Elizabeth Alpízar y Carlos Scriba
Artesanos de Montezuma**

PRESIDENTE. Les da la bienvenida y concede la palabra y les solicita brevedad no más de 20 minutos

CARLOS SCRIBA. Venimos a solicitar un espacio seguimos en la vía pública

PRESIDENTE ERIC. Ustedes ya se acercaron al Dpto. de ZMT a hacer la consulta

CARLOS. Años atrás vinimos

NANCY BUSTOS. Desde el 2014 andamos en esta situación, en ese entonces estaban con el plan regulador y nuestro presidente estuvo presente en el proceso para que fuéramos incluidos, años después con Cinthya habíamos obtenido una respuesta donde nos dieron los requisitos para la concesión, hicimos planos, eso fue hace años, luego hubo cambios y pandemia

ERIC. PRESIDENTE. En todo este tiempo ustedes han hablado con el departamento

NANCY BUSTOS. NO. Hemos hablado con el intendente para solicitar espacios comunales en Montezuma estamos conscientes del antiguo hotel El Capitán, creo que por don Thorem también hemos querido un visto bueno, pero no hemos llegado a nada

ERIC PRESIDENTE. Lo que es la tramitología de espacio lo tienen que manejar directamente con el Dpto. de ZMT ellos son los encargados de recoger los documentos y guiarlos con los espacios disponibles. El caso del Capitán el Concejo acordó reservarlo para algún ente comunal.

Nosotros somos los que aprobamos, pero somos los últimos, pero primero es con la administración

NANCY BUSTOS. Tendríamos que volver con el Dpto. de Zona Marítimo Terrestre

WILLIAM CONCEJAL. Cada vez que ustedes entreguen un documento deben dejarse un recibido

ERIC PRESIDENTE. Si, el Dpto. no les resuelve ustedes vienen acá y nosotros les preguntamos

LOS SEÑORES SE RETIRAN

- b. **Se recibe para su debida juramentación a la señorita:**

→ **Gloriana Gonzalez Murillo. Cedula 1 1456 0532**

Quien fue nombrada como miembro de la Junta de Educación de la Escuela de Río Negro en la sesión ordinaria 159-2023 del día dieciséis de mayo del dos mil veintitrés, por parte del Presidente Municipal Sr. Eric Salazar Rodriguez, según el juramento estipulado en el artículo 194 de la Constitución Política que dice:

-¿Juráis a Dios y prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución y las leyes de la República, y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino? ... -si así lo hicieres, Dios os ayude, y si no, Él y la Patria os lo demanden. **ES TODO.**

c. SE RECIBE A LOS SEÑORES: ROQUE RODRIGUEZ CORDERO, PILAR SOLORZANO STELLER, CARLOS RODRIGUEZ CORDERO, JORGE MENDOZA Y CINTHYA RODRIGUEZ QUESADA. TODOS VECINOS DE CÓBANO.

ERIC. PRESIDENTE. les da la bienvenida y concede la palabra Les pide brevedad (30 minutos lo más) debido a otros temas que hay que conocer

SR. ROQUE RODRIGUEZ. ¿Dice que tenemos que ser breves, hay gente esperando?

ERIC. PRESIDENTE. No, pero tenemos otros temas que ver

ROQUE RODRIGUEZ. Gracias. Queremos una explicación de los proyectos que tienen con la plaza presente y futuro

ERIC. PRESIDENTE De parte del Concejo todavía no hay ningún proyecto definido o aprobado por el concejo lo que si hay es presupuesto para invertir en un parque (y me imagino que ese es el asunto) que se estuvo valorando y peloteando si eventualmente podría ser ese el campo, también hay presupuesto para comprar el terreno si fuera ese el caso, porque se quiere hacer un parque en Cóbano él cual es muy necesario. Todavía el parque no tiene los plano y diseños hechos, es reservar dinero para hacer todo lo que se necesite, hemos estado peloteando sobre terrenos, hay que buscar un lugar cerca, y no vayamos a hacer un parque allá por la bomba donde no vayamos a beneficiar a nadie, es lo único. Pero como acuerdo firme no hay ninguno de que se le fuera a cambiar el uso a la plaza o que ahí estaría el parque.

ROQUE RODRIGUEZ. ¿Pero si lo han planteado?

ERIC. PRESIDENTE. Por supuesto es una de las variables, pero de momento no hay nada definido

ROQUE RODRIGUEZ. Ustedes conocen que cuando se escribió la plaza el acuerdo que se saco

ERIC. PRESIDENTE. Yo no talvez Manuel si que estuvo ahí en ese momento **ROQUE**

RODRIGUEZ. Se los voy a dar para que lo lean

ERIC. PRESIDENTE. Bueno aquí dice que por ningún motivo se le puede cambiar el uso o la razón de ser

ERIC. PRESIDENTE. Yo nunca lo había leído no se si los compañeros si lo había echo

Como le digo como no es un acuerdo en firme como no se ha traído para tomar acuerdo no se ha buscado aun las legalidades de la situación, solamente se reservó el dinero para un parque el cual creo que seria muy bonito un parque, ¿Dónde? Es la situación, no se tiene el terreno

ROQUE RODRIGUEZ. Kemily yo vi un video de una sesión donde usted hace una pregunta de un presupuesto de 250 millones para comprar un terreno y cuando usted viene y es menos la plata usted pregunta porque y se dice que supuestamente se van a utilizar ese terreno municipal. ¿ES así o no es?

KEMILY. CONCEJALA. Yo hice la pregunta no solo por eso vi varias cosas que no aparecieron en el presupuesto y lo consulte y el señor Intendente me dio respuesta de algunos de porque no

se dio y me dijo en la sesión que sí que estaba estipulado para la compra del terreno del parque y que estaba contemplado hacerlo en la plaza, pero después fuera de la sesión nosotros conversamos un poco de eso y se hablo de que varios personas de la comunidad pelotearon como dijo el señor Intendente de varios terrenos aquí cercanos , pero como dice don Eric se han acercado a ofrecer aquí y allá pero no se ha contemplado en sí, porque ese proyecto del parque viene desde hace cuatro años atrás el que lo propuso fue Nueva República cuando estaba don Ronny Montero, pero don Ronny en ese momento lo planteo, porque yo pertenecía a ese equipo, que si eso se hacia era si esa plaza (el estadio) se legalizaba, pero no hay nada, es mas si ustedes saben de alguien que venda un terreno para eso sería formidable

ROQUE RODRIGUEZ. Esta el asunto del estadio. Esta plaza para mi ha sido una víctima de la politiquería muchos periodos de gobiernos municipales desde que estaba Eladio, antes de eso hubo una gente que se organizo y le puso una malla , vinieron ellos y arrancaron la malla, porque ya venia la campaña, hicieron unas estupideces ahí como arrancar los árboles que habían, meter unas alcantarillas, por eso la mayoría de las palmeras se secaron y les voy a decir una cosa están discriminando, posiblemente porque venimos aquí y reclamamos si por el alcalde fuera y la mayoría de ustedes hacen el parque ahí discriminando el deportes del centro de Cóbano que no hay otro lugar, con la seguridad que hay, aun estando este estadio que me imagino no va a estar abierto será cerrado para regular el manejo y a ciertas horas no se van a atrever a mandar un niño ahí, aquí hay un problema de inseguridad, mas bien se deja que se vea feo para decir eso no sirve se ve feo aprovechémoslo de esta manera, pienso que para un parque no se puede expropiar no se puede hacer un proceso de esos y traer un perito y hacer todo eso, siempre se busca lo más fácil.

JORGE MENDOZA. La preocupación es el uso y si el parque esta bien o no. Nosotros cerramos la plaza con malla, nos preocupamos por quitar la calle que pasaba por el centro y la arreglamos. Aquí quitaron la malla y la dejaron así. Ese estadio pasara a nombre de la municipalidad entonces ok, pero como van a meter un proyecto de un parque y quedarnos sin la plaza. Todo el mundo entra en moto a la plaza no hay respeto, porque no está cerrado. Que digan que pueden colaborar y hay personas que están dispuestas a colaborar.

ERIC. PRESIDENTE. Para cerrar esa plaza, para eso hay un comité distrital de deportes y tiene que haber un comité comunal de deportes que impulse esos proyectos, Cinthya lo sabe que hay dinero para el comité distrital, que no se han gestionado en Cóbano ni en ninguno de los lugares como debe ser para hacer mejoras, por eso el dinero va al superávit y viene y va, porque no se gestionan, peo es una cuestión de organización, creo que la asociación de desarrollo debería impulsar el comité comunal de deportes y que este trabaje con el comité distrital el cual debe velar por todos los pueblos, pero si se debe trabajar en función a eso y reparar la plaza y no es que van a decir que la municipalidad se opone a la reparación de la plaza porque se tienen la idea de un parque, para nada, yo he visto plazas cerradas y que hay motos u bicicletas dentro porque las

comunidades se descuidan, no hay mantenimiento porque estos trabajos son de gente que lo hacen ad honorem y en la situación en que estamos todos necesitamos trabajar y complicarnos la vida a veces no nos gusta mucho, pero si la comunidad se organiza Cóbano como pueblo no como distrito como pueblo y por supuesto que pueden llevar a cabo mejoras y mas que es un bien municipal.

WILLIAM CONCEJAL. Qué lindo ver a la comunidad interesada en las cosas de la comunidad, n creo que haya un cambio sino esta normalizada la situación del estadio, ese es el espacio para el futbol y talvez el estadio no vaya a estar disponible. Pensemos mas en grande estamos pensando en otras disciplinas no solo fútbol y en otras edades, espacios para el adulto mayor, no estoy diciendo que se vaya a hacer el cambio pero si debemos ir pensando no solo en una plaza de fútbol, en un polideportivo que tenga para hacer atletismo, pensemos en grande como comunidad no nos cerremos a algo tan pequeñito, debería haber un parque donde la gente se siente a hablar ojala con un anfiteatro para actividades s culturales ¿porque no pensamos más allá, hay mucha gente que esta casada con la plaza, yo no se porque n o se ha formado por un comité?

ROQUE RODRIGUEZ. Estoy cien por ciento de acuerdo con usted y más bien fui más allá de la mentalidad suya, la población todos los días crece y crece ocupamos más espacios abiertos, esta cancha hace más de cien años la donó una persona, antes se chapeaba con machete y la misma comunidad le daba mantenimiento no había municipalidad. La mayoría de los cobaneños del centro. No se sienta mal por lo que voy a decir, pero es la realidad, a mi no me puede interesar igual esta cancha que la de Cabuya o a los de Cabuya esta cancha y eso es normal, pero porque nos gustan las cosas fáciles. Se inscribió porque solo inscribiendo se podía invertir, ahí esta Cinthya y se lo dije y se lo critique no inscriba la plaza a nombre de la municipalidad porque es un problema y me dijo no no jamás y yo les digo que aunque el estadio se inscriba respeten ese acuerdo y respeten la comunidad, busquemos espacios, los impuestos, expropiar, es como un miedo, ha no quitar el espacio libre lo poco que hay a quien le ha hecho daño esa plaza, mas bien a servido, cuando el terremoto estaban llenos de tiendas de campaña. Con lo del parque mas del 90% de los parques de Costa Rica para no decir un 98 es guarida de drogadicotos y delincuentes y aquí vamos por el mismo camino porque lo que es la seguridad, no se si han pensado en eso, un parque debe tener seguridad las 24 horas, que hacemos con hacer ahí un poco de canchitas pequeñas. Y como digo el estadio puede estar, si es que lo compran porque le voy a decir una cosa, nunca fue, ni es, ni lo será de la municipalidad, si lo pagan lo sueltan eso es así, entendamos la realidad de las cosas.

CINTHYA RODRIGUEZ. Trato de documentarme antes de debatir, entiendo que don Favio presento el extraordinario la semana pasada, que fue cuando doña Kemily y le agradezco a ella que preguntó y nos pudimos dar cuenta, mi criterio como ex administradora de este lugar don Favio para mi tenía la responsabilidad de explicarles a ustedes como iba a invertir los dineros en el presupuesto, ustedes aprueban un presupuesto extraordinario con el 45 lo que significa que lo

ratifican, que queda en firme el acuerdo, porque tienen que mandarlo a Puntarenas y eso es lógico, pero debían antes explicarles de donde sacaron los recursos para que ustedes tengan conocimiento, y eso no se dio, solo se dijo lo que doña Kemily pregunto. Es un montón de dinero y se está sacando porque lo averigüe de caminos del préstamo que se hizo para infraestructura vial, voy a buscar el acuerdo de la comisión de obra pública, después don Favio en el video habla de que hizo una audiencia pública ¿Cuándo y dónde hizo esta audiencia pública? Porque ustedes como concejales debían estar en esa audiencia yo como cobaneña debí ver la publicación, y no la vi, adonde se hizo, y estoy segura que si le preguntamos a todos lo que están ahí afuera y nadie lo sabe, eso, por un lado, talvez si alguno sabe luego me contesta

El acuerdo del Concejo, se tomo así, y le agradezco muchísimo a don Eladio Picado que lo redactó de esta forma para que no hubiese escape de otra cosa que no fuera recreación en el tema específicamente futbol, si ven la fecha fue en diciembre del 2019 cuando el auge político estaba a flor de piel, entonces con base en eso fue que se hizo, y se hizo la escritura.

Usted dice don Eric que se apartó la plata, pero no hay diseños, no hay planos no hay absolutamente nada, hoy a casi cuatro años de esta administración donde usted es el presidente de este Concejo Municipal ¿dónde está la planificación Sr. presidente? porque ustedes siempre han dicho que ustedes tratan de trabajar de la mejor manera, con planificación y demás, como usted, y disculpe lo pesada que soy, como usted señor presidente viene a decirnos ahorita que no hay planos, no hay diseños, ni planificación, pero la plata ya está apartada, en la administración pública eso no debe suceder, pero sucede y esta sucediendo. Usted como presidente la semana pasada aprobó ese presupuesto extraordinario con base en eso, pero como está sucediendo eso a estas alturas señores, explíqueme usted don Eric ¿porque está permitiendo que no haya planificación a la hora de hacer un proyecto? Y como último punto la única forma de cambiarle el uso a la plaza es por medio de la asamblea legislativa el asunto es que, si se puede dar en convenio, démosla en convenio a la Asociación de Desarrollo, estoy segura que la asociación invierte en la plaza, pero entre los cobaneños del centro de la ADIC, es de Cóbano y que los Cobaneños administremos ese lugar. ¿El anterior comité distrital de deportes y recreación cuando caduco don Eric?

ERIC. PRESIDENTE, En noviembre

CINTHYA RODRIGUEZ. Imagínese. Y don Arnulfo nos cuenta el viernes que hace dos semanas que se reunieron ellos, estuvo meses sin comité, y ese comité distrital nunca se ha dado a la tarea de hacer un comité comunal. Que sí, en Cóbano cuesta mucho hacer organizaciones estamos de acuerdo, pero entonces no veo de parte de ustedes administración y Concejo que son quienes dictan las políticas como nos estén ayudando a nosotros y peleando por nosotros

CARLOS RODRIGUEZ. Esto debe ser una reunión de dialogo, todos estamos por un mismo objetivo. Solcito se respete este acuerdo el numero 5.2 de la sesión 189 del 2019 para que la plaza siga siendo lo que ha sido desde hace 100 años, porque es un pulmón y es una donación a

la municipalidad no le ha costado un cinco entonces no es justo que ahora ustedes vengan a tomar uso de un terreno que no les ha costado un cinco, que cuando se le dio la administración a la municipalidad pues estaba en poder de la asociación y lo vimos muy bien porque la municipalidad tenía recursos para darle mantenimiento a la plaza. Y solicito se cierre esa cancha porque la están destruyendo, solicitamos y quiero que esto quede en actas que tomen ese acuerdo y que haya mayoría. Primero se respete el acuerdo que tomo el Concejo en ese entonces, segundo solicitamos se cierre la cancha con malla y porque no pónganle electricidad, ustedes tienen recursos, hay muchos recursos para deportes que no le están dando buen uso podría ser, creo que es injusto que siempre se piense en la plaza para los proyectos de la municipalidad, por ejemplo eso que quieren hacer ahí, está muy bien, el parque ese Cóbano lo necesita pero porque venir a sacrificar un ícono de la historia de Cóbano para ustedes poder desarrollar su proyecto, si tienen presupuesto para eso para comprar un terreno y desarrollar ese proyecto que está muy bien pero no para acá, en otro lugar, veo un poco injusto que ustedes quieran sacrificar el pueblo de Cóbano a través de la plaza, pero estaba viendo que tal vez es lógica la actitud de ustedes, ninguno es de aquí de Cóbano, ninguno es del centro, lógicamente ustedes que les toquen la plaza de Río Negro cuantos brincos pagarían, que les toquen la plaza de Cabuya a ver-

ERIC. PRESIDENTE. La plaza de Cabuya esta tocada tiene 15 años de pleito, pero ahí está CARLOS RODRIGUEZ. A ustedes les tocan su placita, no es lo mismo sacrificar la placita de Cóbano, esta placita de humilde barrio, niños que no pueden pagar una escuela de fútbol tienen derecho a esta todas las tardes ahí jugando, y esto es un semillero del fútbol nacional. Ustedes pretenden sacrificar esta plaza y que cojan para esta otra, pero no es lo mismo para los niños del centro, venir a jugar aquí al centro hasta las seis de la tarde, que no tener que desplazarse más largo porque es inseguridad para ellos. Les pido con respeto que consideren los aspectos que aquí hemos anotado

ERIC. PRESIDENTE. por supuesto don Carlos, aquí hay con Cobaneño en el Concejo Don Minor, no se ha tomado ningún acuerdo con respecto a la plaza, solo se ha peloteado para que eso llegue a los oídos de las personas y digan si o no. No vamos a decidir sin escuchar a las demás personas, por supuesto que estamos dispuestos a escuchar, de mi parte con la posición de ustedes no veo viable ese lugar para otra cosa que no sea plaza porque hay que respetar a todas las personas que son de acá. De mi parte ténganlo por seguro ya eso se me quitó de la mente

CINTHYA RODRIGUEZ. Pida que conste en actas porfa

ERIC PRESIDENTE. Aquí todo consta en actas, está en vivo y consta en grabación.

PILAR STELLER. Los que estamos aquí reunidos y los que están afuera nos comprometamos a hacer un comité y luchar no solo por la plaza sino activar otras disciplinas. No solo venir aquí sino apoyarnos porque es muy difícil reunir a un grupo de persona que quieran sacar de su tiempo, si lo que queremos es el bien para nuestro pequeño Cóbano es organizarnos y adherirnos a ese comité distrital de deportes

ERIC PRESIDENTE. las Asociaciones de desarrollo pueden crear comités de deportes, si hay un grupo organizado el comité distrital los puede legalizar y así aprovechar los recursos, que se han ido más de una vez al superávit desgraciadamente no hay un comité comunal y el comité distrital no le ha metido el empuje. La plaza de Cabuya y la de Rio Negro están en pleito, no se les puede invertir recursos. A esta si se le puede invertir y a otras, no son muchas, Rossy se ha dado a la tarea de legalizar esta y otras plazas, pero también está la parte comunal como tal. El comité distrital siempre ha velado por Cóbano como pueblo y el pueblo no se ha interesado en meterle un empuje más. El pueblo mejor organizado saca ventaja. Dejamos lo comunal de lado, todos estamos cansados. Desearía que la juventud empuje que vayan al frente. Hay que darles seguimiento a los proyectos, deben formar el comité y formular el proyecto y presentarlo al Comité Distrital de Deportes, para una partida directa de parte de nosotros tendría que existir un proyecto formulado

WILLIAM. CONCEJAL. No saben cuánto costo nombrar el comité distrital de deportes de Cóbano. Si hay ese interés comunal formulen proyectos y presionen al comité distrital de deportes, hay plata ustedes no ocupan hacer rifas. Este Concejo no va a hacer nada que la comunidad no quiera. Yo no veo que soy de Delicias u otro lugar, yo lo veo como un todo.

MANUEL. CONCEJAL. Pídanle a la administración que les de la cancha en administración y así presenten un bien proyecto. Felicitarlos

CINTHYA RODRIGUEZ. NO me quiere contestar

ERIC. PRESIDENTE. NO me ha dado la oportunidad

ROQUE RODRIGUEZ. Vamos a hacer el comité y no solo por la cancha nos vamos a hacer cargo de ese proyecto de esa área que se ocupa para ver en que se les puede colaborar. A veces también el regidor propietario aquí por el centro creo que es uno de los que ha hecho fuerza para que se hagan cosas en la plaza nos podía haber aconsejado

ERIC. PRESIDENTE. Nos toca dejar reservado, el diseño requiere plata y hacerlo, pero hasta que no existan los diseños no sabemos el monto, pero por lo menos queda una parte.

CINTHYA RODRIGUEZ. ¿Porque si no hay planificación se dejó apartado?

ERIC. PRESIDENTE. Porque se necesita empezar con diseños, consulta, porque se hizo una consulta a la escuela que quería y entonces hay que empezar con eso

CINTHYA RODRIGUEZ. Don Favio hablo de consulta pública, pero eso no ha existido, algo muy importante es que no se si fue que ese enteró que nosotros veníamos, pero era muy importante que él estuviera aquí respondiendo, porque hay cosas que ustedes no saben

ERIC. PRESIDENTE. Correcto

CINTHYA RODRIGUEZ. Que piensan del convenio con la ADIC

ERIC. PRESIDENTE. Usted sabe que los convenios existen para mutua cooperación con privados y con la ADI pues con mucha más razón

CINTHYA RODRIGUEZ. Ustedes están tomando el dinero del préstamo del Banco Popular esos 250 millones pero ese préstamo tiene tres proyectos, existe un acuerdo y lo voy a buscar, es un tema de infraestructura, y ustedes sabe que las partidas no se pueden mezclar

ERIC. PRESIDENTE. Ese tema no lo sé, igual que usted lo voy a buscar de donde viene el dinero

JORGE MENDOZA. Agradecer el espacio, antes había un divorcio entre la ADI y la municipalidad, y el comité de distrital, talvez informar más.

ERIC. PRESIDENTE. Si algo que personalmente apoyo son las asociaciones de Desarrollo, he trabajado siempre en una asociación y conozco del divorcio con la municipalidad. Estamos anuente a ||Ayudar en lo que se pueda, de parte de nosotros como concejo estamos en disposición de apoyar a las asociaciones y trabajar en conjunto. Al comité distrital se les pidió que se acercaran a todos los pueblos y muy puntualmente se les pidió formar un comité comunal en Cóbano en conjunto ADIC, Municipalidad y comité distrital se puede sacar adelante

CARLOS RODRIGUEZ Con respecto al estadio, les solicitamos como máxima autoridad que negocien con la gente del estadio, esa es una necesidad para el pueblo

ERIC. PRESIDENTE. Se la devuelvo a ustedes como Cobaneños unámonos a ver si entre todos podemos sacar adelante ese estadio, hay que buscar la persona ideal que se acerque a los dueños del terreno a ver que es lo que pasa

CARLOS RODRIGUEZ. Donde este Valentín no creo que este a gusto con esa situación

ERIC. PRESIDENTE. Le entiendo bastante bien porque en Cabuya tenemos la misma situación.

MANUEL. CONCEJAL. Hacer un acuerdo para una mesa de dialogo con las asociaciones para luchar por lo que corresponde a cada pueblo

LOS SEÑORES SE RETIRAN

ARTICULO IV. MOCIONES

a. Sr. Favio Lopez Chacon. Intendente

16 de mayo del 2023

MOCION INTENDENCIA 09-2023

SEÑORES

**CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO
COBANO, PUNTARENAS**

Considerando

1. Qué se presenta documento de parte de Nicoya Península de WaterKeeper, suscrito por la Sra. Carolina Chavarría Pozuelo, representante legal y administradora de la entidad, en el mismo se detalla proyecto de limpieza de playa y solicitud de permiso para utilización de terreno municipal.
2. Qué se adjuntan dentro del mismo imágenes alusivas y mapa general como información del proyecto.
3. Qué se recibe oficio ZMT-106-2023, mismo sobre asunto de la solitud de limpieza de paya y solicitud de permiso para utilización de terreno municipal, que contiene la siguiente información:
 - Qué con base a la solicitud de la organización Península de Nicoya WATERKKEPER, para la colocación de un contenedor en Playa Hermosa de Ario, en la parcela destinada a ZONA DE PARQUE según el Plan Regulador vigente, ubicada entre los mojones 06 y 08, con el fin de

- acopiar plástico que recogerá un grupo de voluntarios en las playas de Malpaís, Carmen, Santa Teresa, Hermosa y Manzanillo, como parte de los esfuerzos para mantener los espacios públicos limpios.
 - Qué se procedió a realizar una visita y un informe de parte del funcionario Greivin Carmona Rodríguez, con número I-ZMT-035-2023, indicando que: **“Mediante la inspección realizada a la parcela antes citada todo con el fin de verificar el estado de la misma así como observar el sitio idóneo donde se podría colocar un contenedor, el cual se ubicaría en un espacio del terreno el cual según el plan regulador costero cuenta con una zonificación de parque, este se encuentra situado en la zona restringida de la zona Marítima Terrestre, esto con el fin de ejecutar un proyecto denominado Paisajes Libres de plástico, el cual está gestionando la agrupación denominada WATERKEEPER, por lo que en sitio logramos observar que este terreno actualmente no cuenta con ningún tipo de edificación y en cuanto al acceso la parcela es por medio de dos calles públicas las cuales son existentes, el terreno se encuentra en su estado natural en donde existes bastantes arboles de diferentes especies, por lo que en el lugar procedí a tomar varias fotografías del lugar, esto con el fin de realizar este informe y se proceda según corresponda.”**
4. Qué según la coordinación de ZMT participó en una reunión en el sitio en cuestión con las representantes del propósito para conocer los detalles del alcance del proyecto. Una vez analizado el caso, indicó que ese Departamento no tiene ninguna objeción para que se autorice el uso de dicho espacio según lo solicita la organización WATERKEEPER.

Por lo tanto:

Se solicita al concejo tomar acuerdo en firme con el fin de que este Concejo Municipal de distrito acepte apoyar esta iniciativa sobre el proyecto de limpieza de playa y solicitud de permiso para utilización de terreno municipal en la parcela denominada Zona de Parque, según plan regulador vigente, ubicada entre los mojones 06 y 08 con el fin de acopiar plástico que recogerá un grupo de voluntarios en las Playas de Malpaís Santa Teresa, Hermosa y Manzanillo, como parte de los esfuerzos para mantener los espacios públicos limpios, de esta manera re afirmar nuestro compromiso de apoyar todos los esfuerzos e iniciativas que pro de la conservación de nuestras playas. HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCION

PRESIDENTE: SE DA PASE A LA COMISION DE ZONA MARITIMOL TERRESTRE

**ARTICULO V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE
SE DISPENSA**

ARTICULO VI. INFORME DE LAS COMISIONES

COMISION DE ZONA MARITIMO TERRESTRE

- a. ASUNTO: LIC. MARVIN DIAZ BRICEÑO. SOLICITUD DE CONCESIÓN PARCELA A NOMBRE DE BOSQUE AREYIS S.A.**

DICTAMEN DE COMISION

Acta número cincuenta - dos mil veintitrés de la comisión especial permanente de Zona Marítimo Terrestre, celebrada el día nueve de mayo del año dos mil veintitrés, a las catorce horas, presentes en la sala de sesiones este Concejo Municipal de Distrito los miembros Eric Salazar, Carlos Mauricio Duarte, y William Morales. Además, la presencia de la asesora Lcda. Rosibeth Obando

CONSIDERANDO:

- ❖ Que se ha analizado la información brindada por la coordinadora del Dpto. de ZMT, mediante OFICIO ZMT-091-2023, relacionada con solicitud de concesión de terreno actualmente ocupado por la sociedad Boque Areyis S.A. que realiza el Lic. Marvin Diaz Briceño,

Esta comisión dictamina:

1. Recomendar al Concejo Municipal se tome acuerdo no solo para contestar el SR. Briceño sino de manera generalizada a todos aquellos que presenten solicitud de concesión para este terreno, en los siguientes términos:

NO SE PODRA TRAMITAR ninguna solicitud de concesión sobre la parcela que actualmente está a nombre de la sociedad denominada, Bosque Areyis S.A. y que mediante acuerdo de Concejo se instruyó al Intendente para que lleve a cabo las acciones necesarias para contratar un notario público que elabore la escritura de cancelación de la concesión de Bosque Areyis S.A. y lleve a cabo la des inscripción del asiento ante el registro de Concesiones del Registro Nacional. Por lo tanto, no podrá el Dpto. de Zona Marítimo Terrestre iniciar tramite de concesión, hasta que no se haya completado el trámite de des inscripción de la concesión a nombre de Bosque Areyis en el Registro y este Concejo haya decidido el destino de las construcciones existentes en dicha parcela “. ES TODO.

Se somete a votación el dictamen el cual es aprobado en todas sus partes por los presentes.

PRESIDENTE. Al ser las quince horas con veinte minutos se da por finalizada la reunión

Sr. Eric Salazar Rodriguez
Presidente comisión

Sr. Carlos M. Duarte Duarte
Secretario comisión

Sr. William Morales Castro
Miembro comisión

ACUERDO N°1

Con cinco votos presentes a favor SE ACUERDA: 1.1. “Aprobar en todas sus partes el dictamen presentado por la comisión de zona marítimo terrestre”. ACUERDO UNANIME Y FIRME

1.2. Remitir lo indicado en el dictamen de comisión al Lic. Marvin Diaz Briceño”. ACUERDO UNANIME. Votan a favor los Concejales Eric Salazar Rodriguez, Manuel Ovaes Elizondo, William Castro Morales y Carlos Mauricio Duarte Duarte (quien asume la curul ante la ausencia del Concejal Propietario Eduardo Sanchez Segura)

ARTICULO VII. INFORME DE LA ASESORA LEGAL

- a. **Lcda. Rosibeth Obando. Asesora Legal del Concejo. OFICIO ALCC-12-2023. ASUNTO. Solicitud de pago de horas extras y pago retroactivo de horas extras laboradas.**

Agrega que en la administración anterior también realizó esta petición en forma verbal sin obtener respuesta positiva y así consta en el oficio IC-234-2020 que adjunta.

PRESIDENTE. Se da pase a la administración para que nos rindan un informe de lo solicitado por la Lcda. Obando. Y con respecto al OFICIO IC-234-2020 que adjunta nos indiquen si existe una nueva orden al respecto.

ARTICULO VIII. INFORME DE LA INTENDENCIA Y LA ADMINISTRACION

- a. Jackeline Rodriguez. Proveedora. INFORME DE RECOMENDACIÓN DEL ACTO FINAL. Sicop. LICITACION MAYOR.** Servicio de Recolección y transporte de residuos sólidos generados en el Distrito de Cóbano y su traslado hasta un relleno sanitario autorizado. El cartel se sacó por el monto de ¢545.599,43 por viaje y la empresa participante ofertó ¢569.766,67.

PRESIDENTE. Debido que para este Concejo es muy importante verificar toda la información que existe en el **SICOP** antes de proceder con la adjudicación de esta Licitación Mayor.

Se da pase de esta recomendación a la Lcda. Rosibeth Obando Loría. Asesora Legal de este Concejo para que realice una verificación de la oferta presentada, si esta cumple con los requisitos legales, a fin de poder adjudicar. Para el día Lunes 29 de mayo del 2023.

- b. Lcda. Yorleny Madrigal Villegas. Encargada de Patentes. OFICIO CMD-C-PAT-2023-120. Asunto: Solicitud de Permiso actividad denominada “La Combicompleta”.**

Sirva la presente para informarles, que este departamento ha recibido documentación para el trámite de solicitud de permiso para una actividad denominada La Combicompleta, dicha actividad, organizada por la Asociación de Desarrollo Integral de Cóbano, cedula jurídica 3-002-045378, misma que se llevará a cabo en el campo ferial de Cóbano, finca folio real 6-010019-000, plano catastro P-0399261-1997, en fecha 20 de mayo del 2023.

CONSIDERANDO:

- ❖ Que se ha conocido OFICIO CMD-C-PAT-2023-120 mediante el cual se da pase del expediente con los requisitos presentados para solicitud de permiso para actividad denominada “La Combicompleta” que organiza la Asociación de Desarrollo Integral de Cóbano.
- ❖ Que la documentación recibida es la siguiente:
 1. Solicitud del Evento – **Folio 001**
 2. Cronograma de las actividades – **Folio 016**
 3. Croquis del evento. **Folio 017**
 4. Plan de contingencia – **Folios 006 al 017**
 5. Personería Jurídica – **Folios 004 y 005**
 6. Nota firmada por la policía con visto bueno a brindar vigilancia – **Folio 002 y 003**

7. Permiso del Ministerio de Salud para la plaza de toros vigente – consta en expediente de patentes
 8. Certificación de inspección del redondel extendida por un ingeniero civil – consta en expediente de patentes
 9. Póliza de responsabilidad civil (ADI)– **Pendiente**
 10. Nota de servicios médicos o Cruz Roja – **Pendiente**
 11. Seguridad Privada – **Folio**
 12. ACAM Vigente – **Folio 018**
 13. Permiso temporal de funcionamiento extendido por el Ministerio de Salud, para la actividad .
- ❖ Que las actividades con cobro de entrada deben realizar solicitud en la que indique: cantidad de entradas que se pondrán a la venta y costo de la entrada.
 - ❖ Que la patente temporal de licores para estos festejos fue otorgada en la sesión ordinaria 157-23, artículo IX, inciso d, del día dos de mayo del año dos mil veintitrés.

ACUERDO N°2

Con cuatro votos presentes a favor SE ACUERDA: “2.1. Dispensar del trámite de comisión”.

ACUERDO UNANIME Y FIRME

2.2. “Otorgar permiso a la Asociación de Desarrollo Integral de Cóbano para que realice actividad denominada “**LA COMBICOMPLETA**”, el día 27 de mayo del 2023, iniciando a las 20 horas y finalizando a las dos horas con treinta minutos del **del día 28 de mayo del 2023** la en el campo ferial propiedad de esa Asociación.”. *****

2.3. Salvar responsabilidad en el caso que haya una sobreventa de tiquetes en el redondel y que ingresen más de las personas indicadas en el Oficio emitido por el Arq. Ricardo Solano Alvarado. *****

2.4. Indicarles que deben apersonarse a las oficinas del Dpto. de patentes a realizar el respectivo trámite de contado y sellado de cada una de las entradas que pondrán a la venta y los impuestos deberán ser cancelados inmediatamente después de terminada la feria, en las oficinas de cobros de esta municipalidad, dinero que deberá ingresar directamente a la cuenta de este Concejo, mediante un recibo. *****

2.5. Recordar que: “Las actividades Taurinas son exclusivamente para adultos por lo tanto queda prohibido realizar corridas donde participen menores de edad”. *****

2.6. Indicarles que es responsabilidad de la Asociación de Desarrollo Integral de Cóbano, garantizar la colocación de recipientes para la recolección separada de residuos valorizables (reciclaje) todos los días de la feria. La correcta separación de los residuos sólidos será verificada, vía inspección, por el Departamento de Gestión Ambiental y los inspectores del Concejo Municipal de Distrito.

ACUERDO UNANIME. Votan a favor los Concejales Eric Salazar Rodriguez, Manuel Ovares Elizondo, William Castro Morales y Carlos Mauricio Duarte Duarte (quien asume la curul ante la ausencia del Concejale Propietario Eduardo Sanchez Segura). Se somete a votación la aplicación del artículo 45 del código municipal el cual se aprueba en todas sus partes, quedando el anterior acuerdo **UNANIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ARTICULO IX. CORRESPONDENCIA

- a. **Sergio Eduardo Álvarez Moncada. ASUNTO.** Recurso Extraordinario de Revisión contra el acuerdo n°3 de la sesión ordinaria número 124-22, Artículo VIII, inciso c del día trece de setiembre del año dos mil veintidós

PRESIDENTE. SE DA PASE A LA COMISION DE ZONA MARITIMO TERRESTRE

- b. **Steven Carl Akerson. ASUNTO.** Solicitud de autorización previa para ceder la concesión a su nombre a su presentada Bahía Ballena Club de Yates S.A.

PRESIDENTE. SE DA PASE A LA COMISION DE ZONA MARITIMO TERRESTRE

- c. **Annette Fischel Quiros. ASUNTO.** Denuncia ambiental ante posible plan regulador sin verificar la variable ambiental de previo.

PRESIDENTE: SE DA PASE A LA COMISION DE ZONA MARITIMO TERRESTRE

- d. **Freddy Alvarenga Tinoco. ASUNTO. Solicitud de informe de visados 02-2023 de respuesta a oficio emitido por la funcionaria Quiros Ortiz**

PRESIDENTE: En la primera solicitud que hizo el Ing. Alvarenga se le solicitó un informe a la administración el cual aún no ha llegado. Se le solicita a la secretaria solicitar a la administración el informe para poder contestar al Sr. Alvarenga

- e. **Junta de Educación. Escuela Rio Negro. ASUNTO. PROYECTO.** Tanque de agua con capacidad de 10.000 litros. Valor del proyecto ¢1.159.928

PRESIDENTE. SE DA PASE A LA ADMINISTRACION

- f. **William Gómez Solís. Académico. Universidad Nacional. ASUNTO.** Observatorio Regional Chorotega. Solicitud de audiencia para presentación de proyecto y las acciones que queremos desarrollar y poder establecer contacto como actores claves en los procesos que desarrollan en la UNA

PRESIDENTE. SE LES BRINDA AUDIENCIA PARA EL DIA SEIS DE JUNIO A LAS 5.15 PM

ARTICULO X. INFORME DE LOS CONCEJALES

SE DISPENSA

*****U.L.*****

PRESIDENTE: Al ser las diecinueve horas con cincuenta y ocho minutos se da por finalizada la sesión. BUENAS NOCHES

Sr. Eric Salazar Rodriguez
PRESIDENTE

Sra. Roxana Lobo Granados
SECRETARIA